favorable ò contraria, segun lo pedian las miras de los que se habian apoderado de su espíritu, y para hacerle entrar en las querellas de la Iglesia, en que no deberia haberse ocupado sino para detener su curso por los medios que sabe hallar siempre la prudencia, quando dirige el uso del poder; y por decirlo de una vez, la actual época no representaba mas que un Imperio despedazado por las facciones, y atacado por los Bárbaros, estando continuamente agitado de dos principios destructivos de los Estados: en lo interior de la ambicion, el luxo y la depravacion de los ciudadanos; y en lo exterior, de los celos de una multitud de naciones audaces y aguerridas, que conocian su debilidad, y devoraban sus despojos.

Este es el estado que tenia la Iglesia y el Imperio quando nació S. Agustin, el qual hemos descripto circunstanciadamente, para que se entienda mejor lo que adelante

diremos, siguiendo el órden de los tiempos y de los sucesos: Agustin fué tan privilegiado por la naturaleza, y por su divino autor, que no solo era muy perfecto en lo físico, sino que habia nacido con un espíritu vivo y penetrante, con una memoria asombrosa, con un talento profundo, y capaz de entender todas las ciencias, que abrazó con singular aprovechamiento. El deseo de saber fué su pasion dominante, y asímismo el principio de los errores que le extraviáron mucho tiempo la razon. Concluidos los primeros estudios, en los que se distinguió por sus visibles adelantamientos, se entregó de una vezálas observaciones mas espinosas, y á las ciencias mas abstractas; y como la carrera de los conocimientos humanos no se le ofrecia larga ni dificil, la hizo por sí mismo sin dirección de maestro, y despues sacó de Aristóteles el arte de la Dialectica, el método de exâminar,

y la analisis, nociones que dan tanta claridad á las materias filosóficas; de Platon una metafísica clara y sublime, y de Ciceron el orden, la eleccion de las ideas con la pureza y la precision del lenguage: de modo que á los 20 años de su edad estaba instruido á fondo en la Filosofía, en la Eloquencia, en la sagrada Escritura, en la Astrología judiciaria, y en todos los ramos de humanidades, cuyos libros habian llegado á sus manos.

En el siglo tercero, Manasés ó Maniqueo, se anunció en el mundo como reformador de la Religion Christiana, recopiló todas las ideas que los antiguos Hereges habian variado y modificado para componer su sistema: sentaba por basa de su doctrina, que el mal es un ser, una substancia, una realidad, y como es preciso que todo ser tenga una causa de su existencia, y Dios no puede ser autor de

10 malo, suponia en el Universo dos principios soberanos, eternos é independientes, el uno autor del bien, el otro causa del mal, que dividian entre sí el imperio de la naturaleza, y que estaban en perpetua guerra; concedia tambien al hombre dos almas, una esencialmente buena que producia el bien y las virtudes, otra esencialmente mala, origen del mal y de los vicios; bien se perciben las consequencias que se siguen de lo dicho para las costumbres, y se vé en qué desórdenes estos dogmas fundamentales de la doctrina de Maniqueo han hecho caer á sus sectarios, por inferir de ellos estas ilaciones, con las que se formaban en la práctica: las abominaciones á que se entregáron, les atraxéron repetidas veces los anatemas de la Iglesia, y la severidad de las leyes penales. Y en estos errores incidió Agustin el año 374, pues acostumbrado con las categorías de Aristóteles á discurrir de Dios como de los cuerpos, le buscaba, no con la luz del espíritu, sino con los órganos de los sentidos, no podia concebir una substancia espiritual, ni alcanzar el conocimiento del origen del mal; por lo que despues de continuadas investigaciones se reduxo á creer, como los Maniqueos, que el mal tenia un principio real y externo, opuesto á Dios como principio del bien.

Su familiaridad con estos Hereges le hizo bien presto conocer, que con mayor
energía combatian contra las opiniones de
los otros, y que con menos solidez y nervio establecian la suya; motivo por que no
se adhirió del todo á su doctrina. Monica,
que sentia en el alma ver á su hijo prostituido en los vicios, y sumergido en los
errores de una secta infame, no cesaba de
encomendar á Dios su causa, y pedir á
quantos confabulaban confidencialmente con

Agustin, le persuadiesen á desamparar el error, y adaptar las incontrastables verdades del dogma Católico. El Gran Ambrosio era uno de los santos y sabios Prelados con quien consultaba Monica su dolor, á quien suplicaba se interesase en la conversion de su hijo; pero este venerable Obispo se negaba á sus insinuaciones, representándola, que la misma lectura en los libros de los Maniqueos le desengañaria; mas viendo que nada aprovechaba este medio, la dixo: vete, y continua en orar por él, porque es imposible que perezca un hijo llorado con tantas lágrimas.

Á fines del año 382 salió de Cartago todo confuso, sin saber qué partido tomar: llegó á Roma con intencion de enseñar allí la Retórica, hospedándose en casa de un Maniqueo, donde congregó vários discípulos; é informado de que muchos de estos sectarios no contribuian á su maestro con

estipendio alguno por razon de su enseñanza, no quiso sufrir esta baxeza, y se salió de Roma. Su gran talento le adquirió tal reputacion y fama, que fué elegido para enseñar la Retórica en Milan, ciudad opulenta, donde los Emperadores de Occidente residian muchas veces, y se cultivaban las ciencias. En este tiempo Agustin aun estaba alucinado por dos extremos, por el del entendimiento, cuyo ardor por saberlo y explicarlo todo, le habia metido en los errores de los Maniqueos; y por el de la voluntad, cuya inclinacion le habia llevado siempre hácia los deleytes, y le arrastraba á esta pasion que degrada á los hombres, sujetándoles enteramente á los sentidos. Pero Dios por sus pasos insensibles de ilustracion, le fué conduciendo al conocimiento de la verdad, que en vano habia buscado en los sistemas filosóficos, y por un golpe repentino de su gracia le rompió las

cadenas vergonzosas que le arrastraban á los placeres pecaminosos. Habiendo ya salido de los dos abismos en que el orgullo de la ciencia humana, y el gusto de los placeres sensuales le habian sumergido, bien pronto se convirtió en otro hombre, humilde, casto, rendido á la fe, aplicado á la lectura de los libros santos, y al estudio de la Religion, con lo qual consoló, y enxugó las lágrimas que Monica habia derramado por sus extravios, y verificó las felices esperanzas que Ambrosio habia tenido de él, quando parecia que estaba mas apartado de la verdad y de la virtud Purificado con la sagrada agua del Bautismo, desengañado del mundo, de sus errores y de sus placeres, metido en su retiro, consagrado á Dios por el Sacerdocio, y dedicado al servicio de la Iglesia no se le volvió á ver ocupado sino en lo importante á la Religion. nias ocupado en estos sant

Hallábase Agustin á los 33 años de su edad, quando recibió el Bautismo, y á poco tiempo murió Monica, con el consuelo de ver aprovechadas sus lágrimas, y las insinuaciones de Ambrosio, Simpliciano y Ponciano. Despues pensó volver á África, y habiendo aguardado á la muerte del Emperador Máximo, acaecida en el año 388. temiendo las turbulencias causadas por este Principe en África, marchó luego á Cartago, desde donde se retiró á Tagaste con algunos de sus afectos, gastando tres años en el ayuno, oracion, meditacion, estudio de las sagradas letras, exercicio de todas las virtudes, y en instruir á otros en las verdades del dogma: en este tiempo vendió todas sus posesiones, distribuyendo su valor entre los pobres, para de este modo entregarse mas desembarazado al servicio del Señor, y á la vida religiosa: quando estaba mas ocupado en estos santos exercicios, de-

terminó el Altísimo colocarle en el orden de sus primeros Pastores, para que rigiese y gobernase el rebaño de Jesu-Christo; lo que sucedió de este modo: Un Agente del Emperador en Hipona, hombre christiano, y temeroso de Dios, informado de las virtudes y ciencia de Agustin, deseó verle, y oir de su boca la divina palabra: así lo executó, y quedó tan convencido de la doctrina de Agustin, que quiso renunciar al mundo y á sus pomposas dignidades, aunque no lo executó por entónces, por mas que Agustin se lo persuadió. Gobernaba en la actualidad la Iglesia de Hipona Valerio, sugeto muy erudito y virtuoso, mas como era Griego de nacimiento se explicaba con dificultad en latin: por este defecto rogaba á Dios incesantemente le proporcionase un sugeto capaz de edificar á su pueblo con sus palabras y doctrina. Un dia en que Valerio manifestaba á su pueblo la necesidad que

tenia de darles un Presbítero para su instruccion, informado aquel exâctamente de las qualidades y virtud de Agustin, quien en aquel dia se hallaba presente al sermon del Obispo, le cogió enmedio de la Iglesia, y le presentó á Valerio para que le ordenase. Agustin con todo su esfuerzo lo resistió; pero nada pudo lograr, quedando ordenado de Presbítero con general satisfaccion y contento del pueblo el año de 391.

Esta disciplina de nombrar el Obispo con consentimiento del Clero y del pueblo un coadjutor que desempeñase el ministerio pastoral, se observó desde los primeros siglos, siempre que el Obispo por enfermedad habitual ó temporal, senectud ú otro grave impedimento no pudiese exercer por sí las funciones Episcopales: el qual coadjutor, muerto el Obispo, muchas veces le succedia en la dignidad, si sus méritos le hacian digno de ella, y condescendia el

Clero y Pueblo, y se aprobaba en el Sinodo Provincial, á quienes tocaba la eleccion y presentacion; en aquel tiempo: así vemos que S. Pedro, habiendo de pasar á predicar el Evangelio por el Occidente, señaló por coadjutores á Lino y Cleto: Narciso, Patriarca de Jerusalen, imposibilitado por su vejez, nombró otro que le ayudase en el régimen de su Iglesia : el mismo San Agustin designó por su coadjutor á Eradio, aunque regularmente éstos no eran ordenados de Obispo, miéntras que el principal vivia, observándose en este punto escrupulosamente el Canon 18 del Concilio Niceno, que prohibia rigurosamente semejantes ordenaciones: despues por evitar graves inconvenientes que se seguian de la nominacion de los coadjutores, se estableció ultimamente, que la designacion de éstos solo pertenezca al Sumo Pontífice, á no ser quando las Iglesias Episcopales están muy

distantes; en cuyo caso el mismo Obispo con autoridad apostólica, y annuencia del Capítulo, puede nombrar uno ó muchos coadjutores; y si se hallase en estado de no poder efectuarlo, en estas circunstancias dos partes del Capítulo le nombran.

San Agustin, aunque Presbítero, conservó el amor al retiro, y se resolvió á vivir en Hipona en un Monasterio como lo habia executado en Tagaste. Viéndole Valerio en este ánimo le dió una huerta de la Iglesia, en donde congregó diversas personas que deseaban como él entregarse enteramente á Dios, y hacia en su compañía una vida semejante á la de los primeros Christianos de Jerusalén en tiempo de los Apóstoles: los que tenian bienes los vendian, y distribuían su valor entre los pobres, no reservándose otro fondo que el mismo Dios. En el número de sus discípulos se cuentan Alipio, Evodio, Posidio, y otros muchos, que despues fuéron sacados del Monasterio para hacerlos Obispos: tambien recibia S. Agustin á los niños, á los esclavos y á los simples catecúmenos, todos los quales observaban la continencia; cuya costumbre se observó en adelante sin la menor alteracion en los Monasterios de uno y otro sexô. Para Vírgenes fundó en Hipona un Monasterio, del que nombró Prelada á su hermana, quien le gobernó hasta su muerte, sirviendo á Dios en una santa viudez. Las hijas de su hermano Navigio y de su tio entráron en el mismo Monasterio, á cuyas Religiosas escribió la carta 211.

Á fines del año 395 hallándose Valerio oprimido de su vejez y males escribió á Aurelio, Obispo de Cartago, para que hiciese ordenar de Obispo de Hipona, y en calidad de su coadjutor á Agustin. Luego que accedió el de Cartago á la solicitud, Valerio suplicó á Megalio, Obispo de Calama y Prima-

do de Numidia, viniese à visitar la Iglesia de Hipona: su presencia ó á lo ménos su consentimiento era indispensable para ordenar á un Obispo; pues en aquel tiempo, aunque en las demás provincias de la Christiandad el Obispo de la ciudad Metrópoli era el Primado nato de todas las provincias, en la de África no sucedia así, pues no obstante de ser Cartago la capital, el Obispo de esta ciudad no exercia autoridad alguna sobre los demás Prelados, mediante á que el Primado estaba anexo á la silla cuyo Obispo fuese mas antiguo por su consagracion. Llegado Megalio le declaró Valerio, y á los demás Obispos presentes su intencion, al Clero y al pueblo, y todos generalmente aprobáron la proposicion, y quedó electo Obispo y su futuro sucesor. Todas estas circunstancias debian intervenir en semejantes casos, porque la Disciplina del siglo IV. en las elecciones de los Obispos era que el

pueblo propusiese, y pidiese sugeto, el Clero exâminase los votos y peticiones del pueblo, v hecho, ó aprobase la eleccion, ó la reprobase; en cuyo caso el pueblo debia proceder á nueva propuesta; despues el Concilio provincial exáminaba de nuevo la eleccion del Clero y pueblo, la que aprobaba ó desaprobaba; y por último, el Metropolitano, estando presentes tres ó á lo ménos dos Obispos Comprovinciales, consagraba al electo, cuya costumbre observaba puntualmente la Iglesia de África, y así lo estableció en el Concilio IV. de Cartago canon primero, donde dice: "El Obispo sea nordenado con consentimiento de los Clé-"rigos y de los legos, y en el Concilio de , los Obispos de toda la provincia, estando presente ó á lo ménos con autoridad del "Metropolitano"; lo que confirma San Cipriano en el libro primero epístola quarta, añadiendo: "el Clero y la plebe tienen fa"cultar de elegir dignos Sacerdotes, y de "recusar á los indignos."

Electo Agustin para el Obispado, y no pudiendo residir ya en el Monasterio por el indispensable desempeño del cargo pastoral, estableció en la casa episcopal una especie de Seminario compuesto de los Presbíteros, Diáconos y Subdiáconos que servian en su Iglesia. Todo quanto poseían era comun, y á esto se obligaban todos sus individuos: á ninguno ordenaba que no consintiese en permanecer con él, y no poseer cosa alguna: así pues los que poseían rentas, ó qualesquiera bienes, debian repartirlos à los pobres, ó entrarlos en la masa comun; y los que nada tenian en nada se distinguian de los que habian cedido sus riquezas á la Comunidad. En quanto á su persona, predicaba con mas frequencia que quando era Presbítero, cuyo exercicio continuó con la misma vivacidad hasta su muerte. Su vestido, calzado y alhajas todo era muy modesto; ni demasiado hermoso, ni tampoco despreciable; y lo mismo era el de sus Clérigos, á quienes subministraba lo necesario del fondo comun; su mesa era frugal, pero pobre; las yerbas, carnes, y bebidas eran en una medida regular, de la que jamás se excedia: no permitia entrar en su casa muger alguna, ni aun á su misma hermana, para evitar no solo qualquiera nota ó escándalo, sino tambien la ocasion de algun pecado carnal: la administracion de los bienes de su Iglesia la tenia confiada á los Clérigos mas idóneos para este empleo, á quienes obligaba á dar cuentas anualmente de los ingresos y desembolsos. Su caridad para con los pobres es tan notoria, que no necesita otra prueba mas que el resultado de los fastos de la Iglesia, y del testimonio de los mas célebres Padres y Escritores.

Las reglas que dió San Agustin á su Cabildo, luego que se separó del Monasterio, fuéron casi las mismas que San Benito y otros Padres antiguos habian dado á sus Monges, acomodándolas á las costumbres, clima y régimen de la África; y de este noble establecimiento resultó despues la disciplina adoptada en muchas Iglesias, de que los Clérigos viviesen en comun, y observasen cierta regla: pero como pasando el tiempo la mayor parte de las Iglesias Catedrales se hiciéron Seculares, y erigidos los Beneficios y Prebendas, cada Clérigo las dispensaba á su arbitrio, y consumia dentro de su misma casa particular que cada uno tenia, quedáron muy pocas donde esta disciplina se observase; no obstante que Nicolao II. y Alexandro II. aprobáron, y promoviéron en el siglo XI. los establecimientos de los Canónigos Reglares fundados en algunas Catedrales, baxo las mismas reglas y voto de pobreza á que estaban astrictos los Clérigos de la Iglesia de Hipona: y para prueba del aprecio que hacian los Pontífices de estos Cuerpos Canonicales, y de la utilidad que resultaba á la Iglesia en su ereccion, los fundó el mismo Alexandro II. en su Iglesia Patriarcal de San Juan de Letran, de donde tuvo origen la Congregacion de Canónigos Reglares Lateranenses, cuya primer Iglesia fué la Basílica ó Monasterio Lateranense: los motivos que hubo para que muchos santos Obispos erigiesen en sus Iglesias esta forma de vivir, fué el observar la considerable utilidad que se seguia á los Monasterios, donde se executaba esta vida comun, y vivian los Monges ligados á los preceptos y reglas de sus Prelados; y tambien porque muchos de los Obispos eran hijos de los mismos Monasterios, y deseaban ampliar esta disciplina como tan provechosa, y util á la Iglesia.

Desde el año 412, informado San Agustin de los errores que Pelagio y sus discípulos esparcian en la Iglesia, empezó á rebatirlos de viva voz, y por escrito; no dexándolos descansar hasta que el Oriente y Occidente se reuniéron para arruinar de un solo golpe el impio dogma que queria establecer este heresiarca, y pronunciáron contra él y sus sequaces una misma sentencia. Resumiré brevemente estos sucesos. Pelagio, Monge Inglés, intentaba realzar las fuerzas del hombre, y aumentar su ardor por la virtud, persuadiéndole á que en sí mismo tiene quanto es necesario para conseguir el mas alto grado de perfeccion. Consagrado Pelagio á una especie de perfeccion la mas sublime, se vió luego asociado de infinitos que deseaban adelantar en los caminos de Dios. Luego que tuvo algunos discípulos emprehendió su via-

ge á Jerusalén, con la intencion de hacerse con un crecido número de prosélitos en la virtud; y de paso, yendo por Roma, se detuvo unos dias á hacer ostentacion de su talento, doctrina, y conducta austera, donde logró hacer muchos de su partido, seducidos con sus cautelosas persuasiones y tono excitativo. En este tiempo entabló amistad con Rufino, Griego de nacion, cuvo sistema era muy conforme al de Pelagio, y mútuamente se instruian uno á otro en los puntos respectivos de sus controversias, teniendo por norte de sus opiniones las obras de Origenes, que tantas heregías fomentáron en la Iglesia: el Monge Celestio favoreció muchos los errores de Pelagio; y estando en Roma á tiempo que los Godos la tenian sitiada, se aprovecháron de la ocasion Maestro y Discipulo para sembrar con mas utilidad su pestilencial doctrina, rebozada baxo los racio-

DE SAN AGUSTIN.

cinios mas capciosos, y equívocos mas delicados. Luego que tuviéron instruidas en su sistema á muchas personas de crédito partiéron para la África; y apénas llegáron á Cartago se separáron, marchando Pelagio á Palestina, y quedándose Celestio en África. Paulino, Diácono de Milan, cerciorado de la nueva doctrina, la delató, y á su Predicador, á Aurelio, Obispo de Cartago, quien el año de 412 convocó un Concilio en Cartago, en el que condenó á Celestio y sus errores, cuya providencia se confirmó en el Concilio Milevitano, que convocó San Agustin el año de 416, compuesto de 61 Obispos de Numidia; aprobando las decisiones de ambos Concilios el Papa Inocencio I., á quien se remitiéron las actas y sentencias de uno y

Pelagio en el Oriente extendió demasiado su doctrina, y aunque logró le protegiese Juan, Obispo de Jerusalén, su heregía fué condenada en el Concilio de Dióspolis de Palestina, celebrado en 415 ante 14 Obispos, á cuya presencia con disfraces y efugios se sinceró no ser autor de ella; y para hacer mas creible su creencia presentó un exacto testimonio de su fé: Muerto Inocencio, v entrando en su lugar Zosimo, dispuso Celestio marchar á Roma para solicitar su reintegracion en el derecho del Catolicismo; y presentó al nuevo Papa una larga confesion de la fé, recorriendo todos los artículos del Símbolo, y demás concernientes al dogma, protextando someterse enteramente al juicio de la Santa Sede; con lo que el Pontifice, que era pacífico, y deseaba aplacar las disputas que habian excitado tantas turbaciones. no pudo persuadirse que Celestio fuese en la realidad un herege; ántes sí se persuadió que los Obispos de África llevados de